



Personal judicial de Cartago comparte espacio de sensibilización en procura de la eliminación del hostigamiento sexual

- **Mediante proyección de la película “El Escándalo”.**

Como parte de las iniciativas que año a año realiza la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia junto con la Comisión contra el Hostigamiento Sexual del Poder Judicial, se llevó a cabo una actividad de sensibilización con el personal de los Tribunales de Cartago.

Esta actividad, consistió en la proyección de la película “El Escándalo”, la cual narra un caso de la vida real en una cadena de noticias internacional, en donde la acción valiente de una mujer inspira a muchas más para desnaturalizar y denunciar el hostigamiento sexual que sufrían una gran cantidad de ellas en esa empresa.

Para la magistrada de la Sala Segunda de la Corte y coordinadora de la Comisión de Género, Roxana Chacón Artavia, esta actividad es muy importante, ya que mediante la película se muestra cómo se desarrollan comportamientos de hostigamiento sexual de los que el Poder Judicial no está exento.

“Esta película hace un llamado de atención para ver los signos y las formas en que se manifiesta el hostigamiento sexual, para que las personas tomen las medidas preventivas y especialmente, para que quienes están cerca de una persona que está sufriendo este tipo de acciones, puedan hacer las demandas oportunas, porque la ley nos obliga a que estos actos deben ser denunciados”, destacó la Magistrada.

Por su parte, la profesional de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Xinia Fernández Vargas, destacó la importancia de tener un día específico en donde se visibilice el compromiso institucional contra este tipo de violencia.

“Vamos a proyectar una película que refleja de una manera muy clara, cómo se vive una situación de hostigamiento sexual en los ambientes de trabajo, ya que es un caso

de la vida real y que nos parece una manera muy eficiente para que el personal judicial pueda empatizar con las víctimas”, mencionó Fernández Vargas.

El administrador regional de Cartago y presidente del Comité de Género de dicho Circuito Judicial, Luis Solís Jiménez, destacó la importancia de la actividad y mostró su satisfacción por recibir la visita del personal de la Secretaría de Género y de la magistrada Roxana Chacón, como parte de las acciones para fortalecer la consciencia de los trabajadores y las trabajadoras de esta sede del Poder Judicial, en relación con la lucha contra toda manifestación de hostigamiento sexual.

“Para nosotros es una fecha especial, ya que Cartago tiene un Comité de Género que se mantiene activo, que trata de impulsar actividades y que de alguna medida nos estamos viendo premiados con esta actividad”, señaló Solís Jiménez.

La presentación de esta película forma parte de la actividad conmemorativa titulada “NO al hostigamiento sexual en el Poder Judicial” y se llevó a cabo este jueves 6 de noviembre en las instalaciones de COOPENAE en Cartago. Además de esta actividad, el miércoles 5 de noviembre, personal de la Secretaría e integrantes de la Subcomisión institucional contra el hostigamiento sexual y la Subcomisión contra el hostigamiento sexual en el ámbito académico, visitaron todas las oficinas y despachos ubicados en el cantón central de Cartago en las que entregaron material informativo sobre la materia a cada una de las personas que allí laboran.



